

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

**CARLOS MARIO DAZA ARTEAGA
C.C.1.018.404.346 de Barranquilla**

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$7.440.000), por concepto de LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. De acuerdo a Contrato No. CD-11-2025-3467

CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL 11 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO

CUENTA DE AHORROS NO. 91225956311 DE BANCOLOMBIA



**CARLOS MARIO DAZA ARTEAGA
C.C.1.018.404.346**